

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de Cartagena por la que se anuncia el concurso público abierto sin admisión previa, para la adquisición de los artículos que se señalan.

1. *Objeto de la licitación:* Adquisición de material de droguería para reposición de almacenes. Expediente 2E-00308/93.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso público abierto sin admisión previa, de acuerdo con los criterios objetivos señalados en la cláusula 9.ª del pliego de bases.

3. *Importe de la licitación, IVA incluido:* 18.011.820 pesetas, con el siguiente detalle:

- Lote 1, 4.226.160 pesetas.
- Lote 2, 13.785.660 pesetas.

Podrá ofertarse por todos o cada uno de los lotes.

4. *Lugar y plazo de entrega:* Ver cláusulas 19 y 20 del pliego de bases.

5. *Solicitud de documentación:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena, calle Real, sin número, teléfono 12 74 03.

6. *Fianzas:* Fianza provisional del 2 por 100 del lote o lotes a los que concurre, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación (cláusula 16 del pliego de bases).

7. *Modelo de proposición:* Ver cláusula 10 del pliego de bases.

8. *Plazo límite de recepción de ofertas:* 30 de septiembre de 1993, a las doce horas.

9. *Dirección a la que deben remitirse:* Secretaría de la Junta de Compras Delegada, Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena.

10. *Celebración de la licitación:* En la Sala de Juntas de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Cartagena el día 7 de octubre de 1993, a las once horas (acto público).

11. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Ver cláusula 13 del pliego de bases. Antes de la adjudicación el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación, encontrarse al día en sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

12. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Cartagena, 29 de junio de 1993.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Jose A. de Gracia Mainé.—34.071.

Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras de la Base Aérea de Salamanca por la que se hace público la adjudicación de la obra comprendida en el expediente 38/93, sondeo para suministro de agua y expediente de limpieza dependencias Base Aérea Salamanca 2.º semestre.

En virtud de las métricas antes catalogadas que regulan la Orden 55/1991, de 27 de junio (BOE 10.700).

Oficial de Defensa» número 80), se ha resuelto con fecha 14 de junio de 1993, adjudicar las ejecuciones de:

Obra, sondeos para suministro de agua a la Empresa «Minas y Geología, Sociedad Limitada», con CIF, B 37262094, en la cantidad de 5.699.997 pesetas.

Asistencia, limpieza dependencias Base Aérea Salamanca 2.º semestre, a la Empresa «AZOR Limpiezas y Servicios, Sociedad Limitada», con CIF B 37216140, en la cantidad de 8.555.135 pesetas.

Por lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Matacán, 21 de junio de 1993.—El Jefe de la Base Aérea de Salamanca, Julio Rocaful García.—34.007.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipo físico y lógico necesario para la ampliación del sistema UNISYS 2200/433, con destino a la Dirección General de Sistemas de Información y Control de Gestión y Procedimiento del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de equipo físico y lógico necesario para la ampliación del sistema UNISYS 2200/433, con destino a la Dirección General de Sistemas de Información y Control de Gestión y Procedimiento del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y por un presupuesto máximo de 58.500.000 pesetas, IVA incluido, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 13 de septiembre de 1993, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratos del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases, en la cláusula IV, puntos 3.1 a 3.12 «Documentos que serán incluidos en el sobre "A"».

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B») tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del

Estado-Subdirección General de Compras, calle Víctor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 16 de septiembre de 1993, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Reglamento General de Contratación. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En sesión previa, la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros, procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 32/1993, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, para la adjudicación del suministro de equipo físico y lógico necesario para la ampliación del sistema UNISYS 2200/433 con destino a la Dirección General de Sistemas de Información y Control de Gestión y Procedimiento del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 2 de julio de 1993.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribana Morales.—35.893.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca urbana sita en Madrid.

Se saca a subasta pública a celebrar el día 27 de octubre de 1993, a las diez horas de la mañana, en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda (calle Guzmán el Bueno, 139-3.º), el local de 175 metros cuadrados de la finca sita en Madrid, calle Islas Cies, 55.

Tipo de licitación: 47.250.000 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 9.450.000 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1993.—La Delegada de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—34.080.

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca urbana sita en Madrid.

Se saca a subasta pública a celebrar el día 27 de octubre de 1993, a las diez horas de la mañana, en la Delegación Provincial de Economía y Hacienda (calle Guzmán el Bueno, 139-3.º), la finca urbana

sita en Madrid, barrio de Aravaca, plaza Nuestra Señora del Buen Camino, 5.

Tipo de licitación: 41.000.000 de pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 8.200.000 pesetas.

Madrid, 22 de junio de 1993.—La Delegada de Economía y Hacienda, Pilar Seisdedos Espinosa.—34.077.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.

1. *Objeto:* La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las proposiciones de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho A-755), de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 8 de septiembre de 1993.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 21 de septiembre de 1993.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio de concurso de servicios de asistencia técnica, los interesados incluirán en el sobre número 1 del primero de ellos, al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre número 1 de los restantes expedientes, al menos, la fianza provisional y copia autenticada del certificado de clasificación.

Madrid, 8 de julio de 1993.—El Director general de Carreteras, por delegación (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.—35.834.

Relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica

Referencia: 30.257/93-2, 553/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explota-

ción en la autovía CN-II. Tramo: Lleida-Cervera, puntos kilométricos 470,620 al 515,200 y CN-II. Tramo: Límite de la provincia de Huesca a límite de la provincia de Barcelona, puntos kilométricos 443,600 al 530,010». Provincia de Lleida. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.295.104.118 pesetas. Fianza provisional: 25.902.082 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.258/93-2, 554/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía del Mediterráneo. Tramo: Alhama de Murcia-Puerto Lumbreras-límite de la provincia de Almería. Autovía Puerto Lumbreras-Baza. Tramo: Puerto Lumbreras-límite de la provincia de Almería, CN-340 y CN-342». Provincia de Murcia. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.502.968.198 pesetas. Fianza provisional: 30.059.364 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.259/93-2, 563/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía de Levante. Tramo: Perales de Tajuña-Honrubia y travesías interiores». Provincias de Madrid y Cuenca. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.879.420.552 pesetas. Fianza provisional: 37.588.411 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.260/93-2, 558/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la CN-120. Tramo: Vigo-límite de la provincia de Orense, puntos kilométricos 609,900; al 670,200; CN-550. Tramo: Pontevedra-Redondela, puntos kilométricos 118,700 al 141,500; CN-550. Tramo: Porriño-Tuy, puntos kilométricos 156,200 al 173,600; CN-551. Tramo: Accesos a Tuy, puntos kilométricos 0,0 al 1,400; CN-552. Tramo: Redondela-Vigo, puntos kilométricos 0,0 al 12,100; CN-553. Nudo del Pino-intersección N-558, puntos kilométricos 0,0 al 3,300; CN-556. Vigo-aeropuerto, puntos kilométricos 0,0 al 7,300». Provincia de Pontevedra. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.271.114.763 pesetas. Fianza provisional: 25.422.295 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.261/93-2, 565/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía de Extremadura, CN-V, del punto kilométrico 52,100 al 175,140». Provincia de Toledo. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.807.882.104 pesetas. Fianza provisional: 36.157.642 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.262/93-2, 564/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autopista Trinidad-Montgat. Tramo: Montgat-Conreria (pata norte), puntos kilométricos 0,000 al 10,400, y CN-II. Tramo: Montgat-límite de la provincia de Girona, puntos kilométricos 630,300 al 686,700». Provincia de Barcelona. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.473.655.943 pesetas. Fianza provisional: 29.473.119 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.263/93-2, 566/93. «Ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 175,140 (Navalmoral este) al 295,000 (Miajadas), así como los tramos de la CN-V que quedan fuera de la autovía: Variante de Navalmoral de la Mata (puntos kilométricos 178,150 al 186,080); variante del puerto de Miravete (puntos kilométricos 190,0 al 232,5), variante de Trujillo (puntos kilométricos 249,6 al 259,850), variante del puerto de Santa Cruz (puntos kilométricos 269,070 al 271,570); variante de Villamesías (puntos kilométricos 277,5 al 281,1), y variante de Miajadas (puntos kilométricos 287,6 al 294,6)». Provincia de Cáceres. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 1.875.612.514 pesetas. Fianza provisional:

37.512.250 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, e, o consultores, III-5, D.

Referencia: 30.153/93-2; 533/93. «Limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en las carreteras N-234, N-211 y N-420, durante las horas nocturnas y sábados y festivos». Provincia de Teruel. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 85.141.501 pesetas. Fianza provisional: 1.702.830 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, d; o consultores, III-5, B.

Referencia: 30.154/93-2; 532/93. «Limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en las carreteras N-111, N-113, N-122, N-110 y N-234, durante las horas nocturnas». Provincia de Soria. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 190.482.062 pesetas. Fianza provisional: 3.809.641 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, d; o consultores, III-5, B.

Referencia: 30.155/93-2; 534/93. «Vigilancia de vialidad invernal, limpieza de nieves y/o extensión de fundentes en las carreteras N-232 y N-234, durante las horas nocturnas y sábados y festivos». Provincia de Castellón de la Plana. Plan General de Carreteras. Presupuesto indicativo: 36.844.399 pesetas. Fianza provisional: 736.888 pesetas. Clasificación requerida: Contratistas, G-6, d; o consultores, III-5, B.

Examen de documentos: Centro de Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, plaza de San Juan de la Cruz, sin número (esquina a paseo de la Castellana), Madrid.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio geológico-geotécnico para el estudio informativo de un nuevo trazado de ferrocarril entre Madrid y Zaragoza. Tramo I: Madrid-Si-güenza (9330500).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto estimativo de 40.909.939 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación:* El plazo será de doce meses, siendo prevista su iniciación el mes de octubre de 1993.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 5.ª planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo I, subgrupo I, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha Dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público el día 16 de septiembre de 1993, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, 2.ª planta, ala sur del Ministerio de Obras Públicas

y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de julio de 1993.—La Secretaria general, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liquiniano.—35.908.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de las obras del proyecto de «Línea Madrid-Hendaya. Tramo Chamartín-Fuencarral-Pitis. Renovación de vía y compensación de catenaria» (9310430).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Órgano de contratación*: Ministerio de Obras Públicas y Transportes (Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, 28036 Madrid).

2. *Forma de adjudicación*: Subasta con admisión previa (artículo 34 de la Ley de Contratos del Estado).

3. *Lugar de ejecución*:

a) Madrid.

b) Descripción: Proyecto de las obras antes indicado.

4. *Plazo de ejecución de las obras*: El plazo será de dieciocho meses.

5. *Exhibición de documentos*:

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, segunda planta, de Madrid).

b) *Solicitud de documentos*: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares hasta el día 23 de agosto de 1993, a la misma dirección del punto 5.

c) *Presupuesto máximo de licitación*: 1.265.459.870 pesetas, y un presupuesto de seguridad e higiene en el trabajo de 7.889.143 pesetas.

6. *Presentación de proposiciones*: Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1993, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 16 de septiembre de 1993, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. *Fianzas*: Se exigirá una fianza provisional de 25.309.197 pesetas, y una fianza definitiva de 50.618.395 pesetas; dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. *Forma de pago*: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación de los contratistas*: A-1, categoría c); A-2, categoría c); D-1, categoría f), y D-4, categoría f). Para aquellas Empresas no españolas

de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. *Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta*: Tres meses, desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación*: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»*: 6 de julio de 1993.

Madrid, 8 de julio de 1993.—La Secretaria general, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liquiniano.—35.913.

Resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica para la realización de un estudio geológico-geotécnico para el estudio informativo de un nuevo trazado de ferrocarril entre Madrid y Zaragoza, tramo II, Sigüenza-Zaragoza (9330510).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Concurso del contrato de asistencia técnica antes indicado, con un presupuesto estimativo de 42.308.546 pesetas.

b) *Plazo del contrato de asistencia técnica y fecha prevista para su iniciación*: El plazo será de doce meses, siendo previsto su iniciación en el mes de octubre de 1993.

c) *Exhibición de documentos*: El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Unidad de Apoyo de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, quinta planta), de Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán, en mano, en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, de Madrid), hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1993.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar, en acto público, el día 16 de septiembre de 1993, a las diez treinta horas, en la sala de subastas, segunda planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de julio de 1993.—La Secretaria general, P. S., la Jefa del Area de Actuaciones Administrativas, P. D. (Resolución de 24 de marzo de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), María Luisa Limia Liquiniano.—35.923.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Tarragona por la que se anuncia subasta, procedimiento abierto, para la contratación de las obras «Recalce vías de grúas muelle Aragón».

Se anuncia subasta, procedimiento abierto, para contratar las obras de «Recalce vías de grúas muelle Aragón», con arreglo a las siguientes especificaciones:

1. *Nombre y dirección del órgano contratante*: Autoridad Portuaria de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona, teléfono 977/22 66 11, fax 22 54 99/23 95 53.

2. *Modalidad de la adjudicación*: Subasta, procedimiento abierto.

3. a) *Lugar de ejecución*: Puerto de Tarragona.
b) *Naturaleza de los trabajos*: El proyecto comprende la renivelación de vías de grúas y de FFCC del Muelle de Aragón.

El presupuesto es de 231.543.558 pesetas, (IVA incluido), desglosado en las siguientes anualidades: Año 1993, 59.043.558 pesetas (IVA incluido) y año 1994, 172.500.000 pesetas (IVA incluido).

4. *Plazo de ejecución*: Dieciocho meses.

5. a) *Dirección a la que pueden solicitar los pliegos y documentación complementaria*: Autoridad Portuaria de Tarragona, Arranque Rompeolas, sin número, 43004 Tarragona.

b) *Fecha límite para solicitar la documentación*: A las doce horas del día 18 de agosto de 1993.

6. a) *Fecha límite de recepción de proposiciones*: A las doce horas del día 24 de agosto de 1993.

b) Las proposiciones se entregarán en mano en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Tarragona. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

c) *Idioma o idiomas en los que deben redactarse las proposiciones*: En español; en caso contrario, los documentos vendrán acompañados de su traducción a este idioma por la oficina de interpretación de lenguas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

7. *Apertura de proposiciones*: El acto de apertura tendrá lugar en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Tarragona, por la Mesa de Contratación, el día 1 de septiembre a las once horas.

8. *Fianza y garantías exigidas*: Fianza provisional, 4.630.871 pesetas; fianza definitiva, 9.261.742 pesetas.

9. *Modalidades esenciales de financiación y pago*: El pago se efectuará con cargo al presupuesto de la Autoridad Portuaria y el abono se realizará de acuerdo con el pliego de condiciones.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar, en su caso, la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato*: Deberá reunir los requisitos que se especifican en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista*: Las especificaciones en el pliego de condiciones, grupo A, subgrupo 2, categoría c; grupo D, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 3, categoría e. No obstante los empresarios no españoles de Estados miembros de la CEE, podrán optar a la adjudicación del contrato si acreditan ante el órgano de contratación correspondiente su capacidad financiera, económica y técnica conforme a los artículos 99 bis y 99 ter de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el número 10 del artículo 9 de la misma.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta*: Tres meses.

13. *Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato*: Los señalados en el pliego de condiciones.

14. Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo que figura en el pliego de condiciones. Documentos a presentar por el licitador:

Los que acrediten la personalidad del licitador. Resguardo acreditativo de la fianza provisional. Los que acrediten la clasificación del contratista, en su caso.

Declaración responsable del cumplimiento de las obligaciones tributarias y sociales.

Aquellos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Fecha de envío del anuncio, 25 de junio de 1993.

15. En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido el IVA, vigentes en el momento de su presentación.

Tarragona, 25 de junio de 1993.—El Presidente, Antoni Pujol i Niubó.—El Secretario, José Miguel García Eiranova.—34.069.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Villagarcía por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la licitación de obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras del proyecto de muelle de Graneles adosado al dique de Ferrazo, en el puerto de Villagarcía de Arosa.

Presupuesto de contrata: 1.319.023.125 pesetas, con IVA.

Fianza provisional: 26.380.462 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

Clasificación *de contratistas: Grupo F (marítimas), subgrupo 1 (dragados), 2 (escollera) y 4 (cajones de hormigón armado), categoría «F».

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina, estará a disposición de los interesados, para su examen, en la División de Proyectos y Obras de la Autoridad Portuaria de Villagarcía, el proyecto de las obras, el pliego de prescripciones técnicas particulares, el pliego de condiciones generales y el pliego de bases técnicas, a las que tendrán que sujetarse las variantes que presenten los licitadores al proyecto.

3. *Modelo de proposición económica:* Conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas generales.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro de la Autoridad Portuaria de Villagarcía, muelle de Pasajeros, 5, Villagarcía de Arosa, antes de las catorce horas del último día del plazo de treinta y seis días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se efectuará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Villagarcía, a los tres días hábiles siguientes al de terminación del plazo de proposiciones, y a las diez horas. Si el día así fijado resultase sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de condiciones generales y, en su caso, en el pliego de bases técnicas, a las que tendrán que sujetarse las variantes que presenten los licitadores al proyecto.

7. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias de la Autoridad Portuaria de Villagarcía y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la valoración de los trabajos realizados.

Villagarcía de Arosa, 1 de julio de 1993.—El Presidente, Celso Collón Recuna.—35.831.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de contratación de estudios y servicios técnicos de redacción del proyecto de conducción desde el acueducto Tajo-Segura y el embalse de la Garita, alimentación de las Tablas de Daimiel, para abastecimiento de municipios de la llanura manchega, varios términos municipales. Clave: 04.313.295/0311.

Advertida errata en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 161, de fecha 7 de julio de 1993, página 10140, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, al final debe figurar la clave que ha sido indebidamente omitida: «Clave: 04.313.295/0311.»—35.255 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación de la asistencia técnica para los servicios de desplazamientos y alojamiento de los participantes en la fase final de los campeonatos de España Cadete.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 82.895.285 pesetas y plazo de ejecución del 18 al 26 de junio de 1993.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 9 de junio de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD.—P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.—31.091-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Este Consejo Superior de Deportes ha resuelto anunciar a pública licitación, mediante el sistema de concurso procedimiento abierto, la adjudicación del siguiente contrato de obras:

Objeto del contrato: Obras piscina cubierta y salas deportivas en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid (primera fase).

Presupuesto de contrata: 573.574.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticinco meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e), y grupo K, subgrupos 1 y 2, categoría e).

Exposición de proyecto y pliego de cláusulas: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid), durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de agosto de 1993, a las trece horas.

Lugar y presentación de proposiciones: En el Registro General del Consejo Superior de Deportes, calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, 28040 Madrid. En cuanto a las proposiciones por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 7.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: Se especifica en la cláusula 7.ª del pliego de las administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día 5 de agosto de 1993, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios del Consejo Superior de Deportes el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de agosto de 1993 a partir de las once horas en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Todos los gastos que se originen en esta licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de julio de 1993.—El Presidente de la Mesa de Contratación, P. D. (Resolución de 17 de febrero de 1992), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—35.869.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Salamanca, por la que se convoca concurso de servicios.

Concurso 1/1993. Contratación del servicio de limpieza del complejo hospitalario de Salamanca.

Presupuesto: 201.666.664 pesetas (de 1 de septiembre a 31 de diciembre de 1993).

Garantía provisional: 2 por 100.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo III, subgrupo 6, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el Servicio de Suministros del complejo hospitalario, paseo de San Vicente, 58-182, 37007 Salamanca.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Diez días hábiles (declaración de urgencia), contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del citado complejo hospitalario en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de pliegos: Documentación general: El séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Documentación económica: El séptimo día hábil siguiente al de la apertura de la documentación general, ambos actos se celebrarán a las diez horas, en la sala de juntas del citado complejo hospitalario, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como los plazos de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio y el que se publique en la prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 6 de julio de 1993.—El Director general, José Conde Olasagasti.—35.089.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Resolución de la Dirección del Gabinete del Consejero de Agricultura y Pesca por la que se convoca concurso para la selección de oficinas contables para la Red de Información Contable Agraria Vasca (RICAV).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Orden de 25 de septiembre de 1985, por la que se establece la RICAV;

Visto el protocolo para el desarrollo de la cláusula adicional del convenio de colaboración en materia de estadística e información agraria, pesquera y alimentaria, suscrito por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma del País Vasco, resuelvo convocar concurso para la selección de oficinas contables para la RICAV correspondiente al ejercicio 1993.

Dicha selección será realizada con arreglo a las bases establecidas al efecto por esta Dirección, las cuales podrán ser examinadas por los interesados todos los días laborales, durante horas de oficina, en la Oficina Territorial de Servicios Generales de Alava del Departamento de Agricultura y Pesca, calle Duque de Wellington, 2, séptima planta, de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de veinte días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 1993.—El Director del Gabinete del Consejero, Luis Miguel Macías Pereda.—30.733.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Edicto del Instituto Catalán de la Salud por el que se da publicidad a la Resolución de 23 de abril de 1993 de adjudicación de un suministro para la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge (referencia 93AD0066).

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de suministro por el sistema de adjudicación directa que prevé el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 23 de abril de 1993, la Resolución de adjudicación definitiva del suministro de material de laboratorio, sueros banco de sangre (referencia 93AD0066), para la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge, a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo de esta disposición.

Barcelona, 11 de junio de 1993.—El Gerente, Xavier Pomés y Abella.—34.432.

Anexo

«Johnson & Johnson»: 1.008.468 pesetas.
«Baxter, Sociedad Anónima»: 1.576.260 pesetas.
«Laboratorios Knickerbocker»: 605.200 pesetas.
«Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima»: 2.142.200 pesetas.

Importe total adjudicado: 5.332.128 pesetas.

Corrección de errores de un anuncio del Departamento de Medio Ambiente por el que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la elaboración y difusión de mensajes para una campaña de educación ambiental en Cataluña.

Habiendo observado una errata en el texto del anuncio mencionado, enviado al «Boletín Oficial del Estado» y publicado en el número 157, páginas 10000 y 10001, de 2 de julio de 1993, se detalla su oportuna corrección:

En la página 10001, apartado 5, donde dice: «Clasificación del contratista: No se exige.», debe decir: «Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.».

Barcelona, 5 de julio de 1993.—La Secretaria general, Montserrat de Vehi.—35.825.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección General de Infraestructura y Servicio del Transporte por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de proposiciones de las obras de carreteras publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1993.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 de mayo de 1993, las obras que a continuación se relacionan:

«Autovía del Mediterráneo. Tramo: Baza-Chirivel. Desglosado número 1, punto kilométrico 0 + 922,93 al 12 + 600».

Clave: C-51034-ON1-3G (1-GR-224) (11-GR-2380-D1).

«Autovía del Mediterráneo. Tramo: Baza-Chirivel. Desglosado número 2, punto kilométrico 2 + 600 al 37 + 000».

Clave: C-51035-ON1-3G (1-GR-225) (11-GR-2380-D2).

Siendo conveniente que las empresas interesadas cuenten con el estudio geotécnico recibido en este Centro Directivo, y teniendo en cuenta la complejidad del mismo, resulta necesario ampliar el plazo de presentación de proposiciones en ambas licitaciones hasta el próximo día 19 de agosto de 1993, a las trece horas, señalándose la apertura económica para el día 7 de septiembre, a las once horas.

Al mismo tiempo, y habiéndose detectado error en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, publicado por Orden de 11 de mayo de 1993, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 51, de 15 de mayo de 1993, y remitida al Servicio de Publicaciones la oportuna corrección, se hace constar dicho extremo a fin de que los interesados puedan reiterar copia de dichos pliegos corregidos.

Sevilla, a 28 de junio de 1993.—El Director general de Infraestructura y Servicios del Transporte, Damián Alvarez Sala.—35.837.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para la construcción de pavimento carretera 11-E, segunda fase, punto kilométrico 9,411 a la MU-603.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, de la Comunidad Autónoma de la Región de

Murcia, convoca la siguiente contratación por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: Construcción de pavimento carretera 11-E, segunda fase, punto kilométrico 9,411 a la MU-603.

Plazo de ejecución: Un mes.

Presupuesto: 30.339.964 pesetas.

Fianza definitiva: 1.213.599 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6 y categoría e.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentará, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la «Papelería Técnica Universidad», sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 29 de junio de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—35.840.

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la construcción de 22 viviendas de P.P. y local social en La Unión (calle San Gabriel).

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación, por el procedimiento de concurso abierto:

Objeto del contrato: Construcción de 22 viviendas de P.P. y local social en La Unión (calle San Gabriel).

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Presupuesto: 105.739.503 pesetas.

Fianza definitiva: 4.229.580 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupos 2, 4 y 9, categoría D.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia, teléfono 24 81 73.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación, a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación, para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario, se verificará al tercer día hábil, a las doce horas, en el salón de actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de «Boletines Oficiales» y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 29 de junio de 1993.—El Consejero, Vicente Blasco Bonete.—35.843.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación, por concurso, para la concesión de la explotación del hotel «Cardenal Ram», de Morella.

Objeto: Contratación, por concurso, para la concesión de la explotación del hotel «Cardenal Ram», de Morella.

Plazo de la concesión: Cinco años.

Canon: Se fija como canon 1.000.00 de pesetas anuales, al alza, IVA incluido.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de nueve a trece horas en la Sección de Hacienda-Contratación, de la Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por concurso, de la concesión para la explotación del hotel «Cardenal Ram», según anuncio publicado en el (clase, número y fecha del «Diario Oficial»), acepta todo ello en su integridad y ofrece como canon pesetas anuales, IVA incluido (expresar en letra y cifra el precio de la oferta), con sujeción estricta al pliego de condiciones citado.

Se adjunta los documentos siguientes relativos al objeto de la concesión:

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: En el salón de Plenos de la Diputación Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre de la documentación, a las doce horas del siguiente día hábil el sobre de la oferta económica.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto total de la adjudicación y en ningún caso inferior a 450.000 pesetas.

Gastos: Los anuncios en «Diarios Oficiales» y otros de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda-Contratación, de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 2 de julio de 1993.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—35.541.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y servicios de la excelentísima Diputación Provincial de León para la temporada de 1993-1994.

La excelentísima Diputación Provincial de León anuncia concurso para la adquisición de carbón con destino a las dependencias y servicios de la excelentísima Diputación Provincial de León para la temporada 1993-1994.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de julio de 1993.

Objeto, prestaciones y lugar de ejecución:

a) Objeto: Carbón temporada 1993-1994.

b) Prestaciones:

Mil cuatrocientas toneladas métricas de galleta de antracita (tamaño 24 milímetros).

Cuatrocientas toneladas métricas de granza de antracita (tamaño 12 milímetros).

c) Lugar de suministro: Dependencias y servicios de la excelentísima Diputación Provincial de León.

Tipo de licitación: 42.000.000 de pesetas.

Órgano de contratación: Excelentísima Diputación Provincial de León, calle Ruiz de Salazar, 2,24071 León (España), teléfono 29-21-51 y 29-21-52.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación de León hasta la fecha de admisión de ofertas.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base 4.ª del pliego de condiciones en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 23 de agosto de 1993.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 6 de septiembre de 1993.

Fianzas:

Fianza provisional: 840.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.680.000 pesetas.

Financiación: Con cargo al presupuesto de 1993.
Forma jurídica de agrupación de Empresas: Unión Temporal de Empresas.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Noventa días a contar desde la apertura de proposiciones.

Esta licitación quedará supeditada a la no presentación de reclamaciones a los pliegos de condiciones económico-administrativas.

León, 5 de julio de 1993.—El Presidente, Agustín Turiel Sandín.—35.870.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concursos públicos para la ejecución de diversas obras correspondientes al Plan Regional de Carreteras 1992 y al Plan de la Red Vial Local de 1993.

El Pleno Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1993, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que habrían de regir en los concursos públicos para la ejecución de diversas obras correspondientes al Plan Regional de Carreteras de 1992 y al Plan de la Red Vial Local de 1993, estando los mismos a disposición de los interesados a efectos de reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objetos y tipos de licitación: Obras de acondicionamiento, ensanche y afirmado del CV 20; Palacios-Rubios-Cantalapiedra (tercer desglosado), 82.439.988 pesetas.

Obras de acondicionamiento de trazado, ensanche y afirmado del CV 17; La Aiberca-Sotoserrano (segunda fase), 125.169.598 pesetas.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en este concurso público, se presentarán durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil, o enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Si la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantías provisional y definitiva: Las garantías provisional y definitiva serán del 2 por 100 y el 4 por 100 del tipo de licitación, respectivamente.

Apertura de proposiciones: Será pública, efectuándose a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su propio nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud de poder que acompaño, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del concurso público convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, para la ejecución de obras, se comprometo a realizar dichas obras, por un importe de pesetas.

Salamanca, 30 de junio de 1993.—El Presidente.—35.845.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para el suministro que se cita.

Objeto: Suministro de alimentos cocinados para las Unidades Residenciales de Miraflores.

Tipo de licitación: 72.500.000 pesetas, que serán abonadas con cargo a las partidas: 323.12/221.05 y 313.26/221.05.

Fianzas: Provisional: 810.000 pesetas. Definitiva: 6 por 100 del primer millón; 4 por 100 de los cuatro millones siguientes; 3 por 100 de los cinco millones siguientes, y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar al día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas-tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones sobre el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 1.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Examen del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en el Área de Gobierno Interior,

Negociado de Contratación, sito en calle Demetrio de los Ríos, 15, de esta ciudad.

Modelo de proposición: Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), con plena capacidad jurídica y de obrar, y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y habiendo examinado los pliegos de condiciones, se comprometo a efectuar el suministro de, en la cantidad de, (en letra y cifra) pesetas, en el precio por pensión completa y comidas por separado que se señalan en el baremo adjunto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito irá dirigido al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 28 de junio de 1993.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—35.868.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para el servicio de limpieza de los Colegios nacionales y dependencias municipales.

Aprobado por el Pleno, en sesión de 29 de abril de 1993, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico, para contratar mediante concurso el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1.º **Objeto y tipo:** Servicio de limpieza de Colegios nacionales y dependencias municipales. Tipo: 220.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

2.º **Plazo de ejecución:** Cuatro años a partir del 19 de septiembre de 1993.

3.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4.º **Presentación y apertura de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios, se presentarán las ofertas que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5.º **Garantías del concurso:**

- Provisional: 4.400.000 pesetas.
- Definitiva: 2 por 100 del importe de adjudicación.

6.º **Documentos a presentar:** Resguardo acreditativo de fianza provisional. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Documento nacional de identidad o poder bastanteado. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Declaración de hallarse al corriente de pago en obligaciones tributarias. Justificación de capacidad financiera y económica. Documentación de clasificación empresarial: Grupo III, subgrupo 6.

7.º **Modelo de proposiciones:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso para, se comprometo a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de, pesetas y un plazo de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 1 de julio de 1993.—El Alcalde accidental.—35.902.

Resolución del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva) por la que se anuncia concurso público para contratar la revisión de las normas subsidiarias de planeamiento municipal.

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento se convoca concurso público para contratar los trabajos de revisión de las normas subsidiarias de planeamiento municipal de Aljaraque, de conformidad con los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas obrantes en el expediente que podrán ser consultados en la Secretaría Municipal durante el plazo previsto para presentación de plicas.

Tipo de licitación: 5.400.000 pesetas, IVA incluido.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio.

Modelo de proposición y documentos a presentar: Determinados en los pliegos de condiciones.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», número 96, de fecha 29 de abril de 1993, aparece anuncio extenso sobre dicha licitación.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Aljaraque, 4 de mayo de 1993.—El Secretario.—34.159.

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro (Huesca) por la que se convoca concurso para la adquisición de un autobús urbano.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión celebrada el 11 de mayo de 1993, aprobó el pliego de condiciones para contratar el suministro de un autobús para el servicio municipal de transporte urbano de viajeros. El acuerdo se somete a información pública por plazo de ocho días, contados desde la publicación de este anuncio.

Siguiendo el acuerdo precedente y sin perjuicio de las consecuencias que pudieran derivarse de la formulación de alegaciones contra el pliego aprobado, se convoca licitación cuyos elementos son los siguientes:

- Objeto:** Suministro de un autobús de transporte urbano de viajeros.
- Tipo de licitación:** 13.000.000 de pesetas, IVA incluido.
- Garantía provisional:** 280.000 pesetas.
- Fianza definitiva:** Será por importe igual al 4 por 100 de la adjudicación.
- Documentos de interés:** El pliego de condiciones donde constan los elementos de índole económico-administrativos, características técnicas, modelo de proposición, documentos a aportar por los licitadores y cuantas circunstancias han de considerarse en la adjudicación y contrato, pueden recogerse en el Ayuntamiento de Barbastro, plaza Constitución, 2, código postal 22300.

6. **Presentación de proposiciones:** La licitación se anuncia en el «Boletín Oficial de la Provincia

de Huesca», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado». Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días, contados a partir de la publicación del último anuncio realizado en los Diarios Oficiales antes citados. Lugar de entrega: Registro General del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Barbastro, 27 de mayo de 1993.—La Alcaldesa Presidenta, María Eugenia Claver Domper.—33.829.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se dispone la convocatoria de concurso público para la adjudicación del puesto número 618 de Mercabilbao.

Concurso público relativo a la concesión de uso y explotación del puesto número 618 de la unidad alimentaria de Bilbao, gestionada por la Entidad «Mercabilbao, Sociedad Anónima».

Expediente: 935223000188.

Asunto: Concesión de la autorización de uso y explotación del puesto número 618 de la unidad alimentaria de Bilbao, para la venta al por mayor de plátanos.

Tipo de licitación: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Proposición: Se redactará conforme al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones económico, administrativas y técnicas.

Expediente y pliego de condiciones: Podrán examinarse en las oficinas del Área de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, sitas en la calle Luis Briñas, número 16, del término municipal de Bilbao, entre las nueve y catorce horas, excepto sábados, hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de plicas.

Presentación de plicas: El anuncio de la presente licitación será objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Bizkaia».

Las proposiciones podrán ser presentadas en el Área de Salud y Consumo, hasta las trece horas, a partir del día siguiente al de la publicación del primero de los anuncios de convocatoria, siendo el plazo máximo para la presentación el de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del viernes siguiente al día de terminación del plazo de presentación de las mismas.

Bilbao, 9 de junio de 1993.—El Secretario general.—33.368.

Resolución del Ayuntamiento de Cuenca por la que se anuncia subasta para la concesión de los espacios del mercado de mayoristas de Cuenca.

Objeto: La concesión, mediante subasta, de los espacios del mercado de mayoristas de Cuenca, siendo los siguientes: Veinte puestos para vendedores mayoristas, un local para cafetería y otro para oficina bancaria.

Tipo de licitación: El que figura para cada espacio en el anexo y condición 10.ª del pliego de condiciones regulador de la convocatoria.

Plazo de la concesión: Treinta años.

Garantías provisional y definitiva: Las señaladas en el anexo del pliego de condiciones.

Lugar y plazo de presentación de ofertas. Apertura de plicas: Se presentarán en sobre cerrado, en el Negociado de Contratación de la Secretaría Municipal, de nueve a catorce horas.

El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el caso que el último día de presentación de ofertas o de apertura de plicas coincidiera en sábado, se trasladará al siguiente día hábil posterior.

La apertura de plicas se celebrará a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Documentación: Toda proposición deberá ajustarse al modelo de proposición que figura en la condición 15.ª del pliego, al que se unirán los documentos que se especifican en la condición 14.ª

La presente convocatoria tendrá efecto siempre y cuando durante la exposición pública del pliego de condiciones no sean presentadas reclamaciones contra el mismo, si se presentaran se suspenderá el plazo de presentación de ofertas.

Cuenca, 18 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente. Manuel Martínez Cenzano.—35.890.

Resolución del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por la que se anuncia concurso para la prestación del Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.

Aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, con fecha 15 de junio de 1993 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Prestación del «Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio».

2. **Plazo de la concesión:** Hasta el 31 de diciembre de 1993, prorrogable anualmente hasta el 31 de diciembre de 1995, como máximo.

3. **Tipo de licitación:** 1.370 pesetas/hora en días laborables, IVA incluido, y 1.600 pesetas/hora en días festivos.

4. **Fianza provisional:** 600.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 4.700.000 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles, siguientes a aquel en que aparezca el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 28 de junio de 1993.—El Jefe de Contratación y Compras.—34.569.

Resolución del Ayuntamiento de La Población de Vallbona (Valencia) por la que se anuncia la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 1993, el pliego de condiciones económico-administrativas, que ha de regir la contratación de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento mediante subasta pública, se expone al público para examen y presentación de reclamaciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 122

del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Al amparo de lo dispuesto en el número 2 del artículo 122 del citado Real Decreto Legislativo se publica el anuncio de la convocatoria de subasta pública, si bien, la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento conforme al proyecto aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1993.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación, a la baja, la cantidad de 65.431.587 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, para tomar parte en la subasta, de 739.316 pesetas. Definitiva, a constituir por el adjudicatario, de 1.478.632 pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y con el siguiente modelo:

Don con domicilio en calle número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subastas de las obras de reforma y ampliación del Ayuntamiento de La Población de Vallbona, se comprometo a su realización con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de plicas: Se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas, del primer día hábil siguiente al día en que termina el plazo de presentación de plicas.

Restante documentación a presentar: La restante documentación que deben presentar los licitadores es la que se señala en el pliego de condiciones.

Exposición de proyecto y pliegos: Pueden consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo previsto para la presentación de proposiciones en horario de oficina.

La Población de Vallbona, 24 de mayo de 1993.—El Alcalde, Vicente Alba Puertes.—34.571.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) para la ejecución, mediante concurso, de las obras de pavimentación de diversas calles (segunda fase) del municipio de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, celebrado en extraordinaria el 15 de junio de 1993, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de las obras de pavimentación de diversas calles (segunda fase) en el municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de las obras de pavimentación de diversas calles (segunda fase) en el municipio de Parla, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideraran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: Es de 99.132.393 pesetas, IVA incluido; este precio constituye el límite máximo,

quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: Será de cinco meses desde la notificación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Patrimonio.

Garantía provisional: Será de 1.982.647 pesetas.

Modelo de proposiciones: Don vecino de con domicilio en con NIF número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso de las obras de pavimentación de diversas calles (segunda fase) del municipio de Parla, se comprometo a la prestación del servicio por un precio de pesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de personas jurídicas, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social y Hacienda.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escrituras de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica, financiera y técnica.

8.º Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

9.º Declaración de las obras de similares características ejecutadas en los últimos tres años.

10. Seguro de responsabilidad civil que cubra la actividad a desarrollar en esta licitación, como mínimo.

11. Deberá presentar el siguiente tipo de clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d; grupo E, subgrupo 7, categoría c.

Parla, 30 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—35.933.

Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) para la ejecución, mediante concurso, de la obra de remodelación del alumbrado público, segunda fase, en el municipio de Parla.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 15 de junio de 1993, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso de la obra de remodelación del alumbrado público, segunda fase, en el municipio de Parla.

Dicho pliego permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio

en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto 731/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca a concurso público la contratación de las obras de remodelación del alumbrado público, segunda fase, en el municipio de Parla, con arreglo a las condiciones facultativas unidas al expediente, que se consideran formando parte de dicho pliego.

Tipo de licitación: Es de 60.000.000 de pesetas, IVA incluido; este precio constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: Será de seis meses desde la notificación.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Contratación y Patrimonio.

Garantía provisional: Será de 1.200.000 pesetas.

Modelo de proposiciones: Don, vecino de, con domicilio en, con NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por este Ayuntamiento a regir en el concurso de las obras de remodelación del alumbrado público, segunda fase, del municipio de Parla, se compromete a la prestación del servicio por un precio depesetas. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», si no fueran coincidentes.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial. Si fuese sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Documentos que deben incluir en el sobre que presente:

1.º Documento nacional de identidad del firmante de la propuesta o testimonio notarial del mismo, o fotocopia compulsada por el Secretario de la Corporación.

2.º En el supuesto de personas jurídicas, poder bastanteado por el Secretario de la Corporación o por cualquier Letrado ejerciente de la población.

3.º Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, según la modificación por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 13).

4.º Acreditación del cumplimiento de las obligaciones empresariales con la Seguridad Social y Hacienda.

5.º Resguardo de la fianza provisional.

6.º Escrituras de constitución de la Sociedad.

7.º Los que acrediten la solvencia económica y financiera y técnica.

8.º Documento que acredite estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE).

9.º Declaración de las obras de similares características ejecutadas en los últimos tres años.

10. Seguro de responsabilidad civil que cubra la actividad a desarrollar en esta licitación, como mínimo.

11. Deberá presentar el siguiente tipo de clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría d.

Parla, 30 de junio de 1993.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—35.935.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la adquisición de material de transmisiones con destino a la Policía Local, mediante concurso.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de material de transmisiones con destino a la Policía Local.

La adquisición se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico facultativas.

Examen del expediente y solicitud de documentaciones: En la Sección de Adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, plaza Mayor, 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula V del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 11.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado, la misma se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Lugar de entrega del suministro: Se señalará en su momento por el Ayuntamiento.

Plazo de entrega: Se especifica en la cláusula XI del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional: 195.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la Intervención, y rigiendo en todo caso el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987 sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en «Ofteco reprografía», sito en paseo Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobados por Decreto de la Alcaldía número 5.152, de fecha 16 de junio de 1993, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 22 de junio de 1993.—El Alcalde, por delegación el Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—34.621.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso público para la contratación de los trabajos de elaboración de un plan estratégico de la ciudad de Valladolid.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la contratación de los trabajos de elaboración de un plan estratégico de la ciudad de Valladolid.

La contratación se ajustará a las condiciones contenidas en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas.

Examen del expediente y solicitud de documentaciones: En la Sección de Adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, plaza Mayor, 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Organo contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula V del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: Las ofertas no podrán rebasar la cantidad de 20.000.000 de pesetas, incluyendo en dicha cantidad el IVA.

Apertura de plicas: La apertura de plicas será pública y se celebrará al día siguiente hábil al de finalizar la presentación de plicas, a las doce horas, en una de las Salas de la Casa Consistorial.

Si la apertura de plicas cayera en sábado, la misma se trasladaría al primer día hábil siguiente.

Lugar y plazo de entrega: Se especifica en la cláusula XII del pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantía provisional: 285.000 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al tipo máximo y en función del importe total de la adjudicación.

Forma de pago: Al contado, previa presentación en factura en la Intervención, y rigiendo en todo caso el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 16 de noviembre de 1987 sobre posible endoso de certificaciones y facturas emitidas por proveedores del Ayuntamiento.

Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en «Ofteco Reprografía», sito en paseo Zorrilla, 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16 00.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 17 de junio de 1993, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 23 de junio de 1993.—El Alcalde, por delegación el Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Pascual Felipe Fernández Suárez.—34.622.

Resolución del Ayuntamiento de Sax (Alicante) por la que se anuncia concurso para la obra de «Muros de contención y pavimentación de calle».

Objeto: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la obra de «Muros de contención y pavimentación de calle».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 49.995.555 pesetas, mejorables a la baja, en su caso.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, a contar del siguiente día al de la extensión del acta de replanteo.

Publicidad: Toda la documentación del expediente estará de manifiesto en el Negociado de Obras y Servicios del Ayuntamiento, durante los días laborables, de diez a catorce horas.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 999.912 pesetas. La definitiva será la resultante de aplicar el 4 por 100 al tipo de adjudicación del concurso.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, código postal y documento nacional de identidad, expedido en con fecha, en nombre propio (o representación de, como acreditado por), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de, por el precio de (letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto

técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

Tramitación: Plazo de presentación, veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Sax, 25 de junio de 1993.—El Alcalde.—34.579.